REPOSITORIO ALCIRA TESIS

UNIVERSIDAD PRIVADA SAN CARLOS

FACULTAD DE CIENCIAS

ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO

TESIS

VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y EL FEMINICIDIO EN LA DEMUNA DE LA PROVINCIA DE HUANCANÉ 2021

PRESENTADO POR:

CARMEN APAZA MAMANI

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

ABOGADO

PUNO – PERÚ

2022

Repositorio Institucional ALCIRA by Universidad Privada San Carlos is licensed under a Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional License.

Universidad Privada San Carlos

Repositorio Institucional UPSC

UNIVERSIDAD PRIVADA SAN CARLOS

FACULTAD DE CIENCIAS

ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO

TESIS

VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y EL FEMINICIDIO EN LA DEMUNA DE LA PROVINCIA DE HUANCANÉ 2021

PRESENTADO POR:

CARMEN APAZA MAMANI

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

ABOGADO

APROBADA POR EL SIGUIENTE JURADO:

PRESIDENTE :_____
M.Sc. DENILSON MEDINA SANCHEZ

PRIMER MIEMBRO :_____
DR. BENITO PEPE CALSINA CALSINA

SEGUNDO MIEMBRO :_____
MGTR. PERCY GABRIEL MAMANI PUMA

ASESOR DE TESIS :_____
M.Sc. MARTIN WILLIAM HUISA HUAHUASONCCO

Área: Ciencias Sociales

Disciplina: Derecho Público

Especialidad: Derecho Penal y Procesal Penal

Puno, 02 de mayo de 2022.

DEDICATORIA

Este trabajo de investigación representa el cumplimiento de una meta más en mi formación profesional, debido a ello lo dedico primeramente a DIOS, a mi princesa YEIMY EVELYN, por ser mi motor y motivo para seguir adelante, y a mi familia por su apoyo incondicional.

Carmen Apaza Mamani

Universidad Privada San Carlos
Repositorio Institucional UPSC

AGRADECIMIENTO

Mi especial gratitud para los responsables,

A los miembros del jurado de mi tesis:

Msc. Denilson Medina Sanchez

Dr. Benito Pepe Calsina Calsina, Mgtr. Percy Gabriel Mamani Puma

A mi asesor:

Msc. William Huisa Huahuasoncco Por sus recomendaciones, conocimientos y motivación brindada para la elaboración de mi Trabajo de investigación.

Carmen Apaza Mamani

ÍNDICE GENERAL

	Pág.
DEDICATORIA	**1**
AGRADECIMIENTO	2
ÍNDICE GENERAL	3
ÍNDICE DE TABLAS	6
ÍNDICE DE FIGURAS	7
ÍNDICE DE ANEXOS	8
RESUMEN	9
ABSTRACT	10
INTRODUCCIÓN	**11**
CAPÍTULO I	
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA, ANTECEDENTES Y OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.	**12**
1.1.1 Problema General	13
1.1.2 Problemas Específicos.	13
1.2 ANTECEDENTES	**13**
1.2.1 A NIVEL INTERNACIONAL	14
1.2.2 A NIVEL NACIONAL	16

Universidad Privada San Carlos
Repositorio Institucional UPSC

1.2.3 A NIVEL LOCAL 17

1.3 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN 18

1.3.1 Objetivo general 18

1.3.2 Objetivo específico 18

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO, CONCEPTUAL E HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

2.1 MARCO TEÓRICO 19

2.2 MARCO CONCEPTUAL 25

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 METODOLOGÍA. 29

3.2 ZONA DE ESTUDIO 29

3.2.1 Población: 29

3.3 TAMAÑO DE MUESTRA 30

3.3.1 Muestra 30

3.3.2 Enfoque 30

3.4 MÉTODOS Y TÉCNICAS 30

3.4.1 Instrumentos 30

3.5 IDENTIFICACIÓN DE VARIABLES 31

3.5.1 Variables 31

3.6 MÉTODO O DISEÑO ESTADÍSTICO 31

3.7 MATERIALES Y EQUIPO 32

CAPÍTULO IV

EXPOSICIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

4.1 ANÁLISIS Y DESCRIPCIÓN DE LOS RESULTADOS 33

CONCLUSIONES 42

RECOMENDACIONES 43

BIBLIOGRAFÍA 44

ANEXOS 47

Universidad Privada San Carlos

Repositorio Institucional UPSC

ÍNDICE DE TABLAS

Pág.

Tabla 01: Identificación de Variables 32

ÍNDICE DE FIGURAS

		Pág.
Figura 01:	¿Diga Usted que es violencia familiar? …..……	34
Figura 02:	¿Diga Usted, que es el delito de Feminicidio?……	35
Figura 03:	¿Considera usted que existen diferencias entre el Feminicidio y el Homicidio? si, no. ¿Por qué?.....…...……	36
Figura 04:	¿Considera Ud, si existe relación entre la Violencia Familiar y el delito de Feminicidio dentro de la DEMUNA Huancane? Si, No. ¿Por qué? ……...……..……	37
Figura 05:	¿Según su cargo y experiencia laboral dentro de la DEMUNA Huancane, cuántos son los casos de Feminicidio suscitados como consecuencia de una Violencia Familiar previa dentro del periodo 2021?……...……	38

Universidad Privada San Carlos
Repositorio Institucional UPSC

ÍNDICE DE ANEXOS

		Pág.
Anexo 01:	Matriz de Consistencia ……	48
Anexo 02:	Entrevista Estructurada……..….	50
Anexo 03:	Instrumento Ficha Bibliográfica ……	53
Anexo 04:	Entrevistas Realizadas ……	55

RESUMEN

En la presente investigación se tomaron en cuenta aspectos relevantes relacionados al delito de Feminicidio y violencia familiar, por la que se tuvo objetivo general:Determinar los factores por los que el Delito de feminicidio incide con la Violencia Familiar. El Método usado en la presente investigación se da a través de un diseño no experimental de corte transversal con enfoque cualitativo por su naturaleza jurídica, en el modelo jurídico descriptivo. Los instrumentos utilizados son la entrevista estructurada y el análisis documental los que nos han permitido recoger toda la información necesaria. Se ha obtenido como conclusión general: Dentro de las características principales de las personas que inciden en la violencia familiar en la DEMUNA Huancane, son aquellas personas violentas o celosas, personas que no tienen valores ni principios, personas posesivas, agresivas y problemáticas.

Palabras Clave: Violencia familiar, feminicidio, demuna.

ABSTRACT

In the present investigation relevant aspects related to the crime of Feminicide and family violence were taken into account, for which the general objective was: To determine the factors by which the crime of feminicide affects family violence. The method used in this research is through a non-experimental cross-sectional design with a qualitative approach due to its legal nature, in the descriptive legal model. The instruments used are the structured interview and the documentary analysis which have allowed us to collect all the necessary information. The general conclusion is that the main characteristics of the people who are involved in family violence in the DEMUNA Huancane are those who are violent or jealous, people who have no values or principles, possessive, aggressive and problematic people.

Keywords: Family violence, feminicide, demuna.

INTRODUCCIÓN

En la presente tesis se analizó de manera descriptiva jurídica a la violencia familiar y el delito de feminicidio, para poder determinar causas, consecuencias. El Método de la presente investigación presenta un diseño no experimental de corte transversal con enfoque cualitativo y por su naturaleza jurídica descriptiva. Los instrumentos utilizados para el acopio de la información fueron la entrevista estructurada y el análisis documental.

Es importante mencionar la estructura por la que se desarrolló la presente investigación, siendo esta dividida en cuatro capítulos, los cuales se componen desde el Planteamiento del Problema, Marco teórico, marco metodológico y los resultados de la Investigación.

En el Capítulo I, se formula el problema, destacando los antecedentes y los objetivos. En el Capítulo II, se desarrolla el marco teórico, con énfasis en la base teórica y la definición conceptual, en este apartado es importante mencionar que por cuanto el enfoque de estudio es cualitativo se omitió contar con hipótesis. En el Capítulo III, se desarrolló la metodología, precisando el tipo, diseño de investigación y los instrumentos que se usaron para la investigación, asimismo las técnicas de recolección de datos. En el Capítulo IV, se realizó la exposición de los resultados analizando e interpretando los mismos. Finalizando con las conclusiones, recomendaciones, y en los anexos se incluyen los instrumentos de investigación, la matriz de consistencia y los documentos necesarios para un mayor ahondamiento del tema de investigación.

Universidad Privada San Carlos
Repositorio Institucional UPSC

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA, ANTECEDENTES Y OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

A lo largo de la historia de la humanidad la violencia se constituye como un fenómeno social que está siempre presente en la sociedad en mínima o mayor medida, es parte de la vida cotidiana en todas las partes del mundo. Hablar de violencia de género es imprescindible hablar sobre feminicidio, como diferentes expertos lo exponen. Son, en gran mayoría los casos quienes van a ser blancos de cualquier tipo de violencia como: género, físico, sexual, psicológico, entre otros, durante su vida cotidiana en un ámbito de nivel económico alta o baja, con o sin dificultades físicos o mentales, en lugares urbanos o rurales, en países de primer mundo o países subdesarrollados.

El siglo XXI se tiene uno de los grandes desafíos de erradicación de la violencia de género, sin embargo; quienes lo sufren en mayor porcentaje de casos son las mujeres, ante esta situación muchos países sin excepción del nuestro, optaron por implementar la tipificación del feminicidio, desafortunadamente se encuentra arraigada fuertemente en las costumbres y la forma de pensar de la mayoría de las culturas alrededor del mundo.

En nuestro país, se observa cada vez más frecuente la violencia contra la mujer y en la ciudad de Puno no es la excepción, la existencia de medios de comunicación y redes sociales describen la crueldad de la violencia extrema con desfiguraciones, llegando

Universidad Privada San Carlos
Repositorio Institucional UPSC

hasta el feminicidio. En los últimos años con la aparición del Covid-19, según los medios de comunicación y las redes sociales se observa que aumentó drásticamente los porcentajes de violencia contra la mujer, esto gracias a la obligación de la cuarentena por parte del Gobierno quienes tomaron la medida de aislarnos en cada vivienda.

Es de esta violencia percibida del cual nace y se centrará el estudio, conocer si el proceso penal que se viene dando en los casos de feminicidio en la provincia de Huancané departamento de Puno son pertinentes en su proceso jurídico con miras a disminuir los casos que se presentan, si las penas impuestas han servido para reducir estas acciones de violencia, además de conocer cuáles son las causas del aumento de casos y el tiempo en que se promulgan estos procesos. Situaciones que evidentemente nos lleva a plantearnos las siguientes interrogantes:

1.1.1 Problema General

1. ¿Cuáles son los factores por los que el Delito de feminicidio incide con la Violencia Familiar?

1.1.2 Problemas Específicos.

1. ¿Cuáles son las características fundamentales para efectos de establecer una conducta delictiva como feminicidio en la Demuna de la provincia de Huancané 2021?

2. ¿Cuáles son las causas que conducen a la realización de la violencia familiar en la Demuna de la provincia de Huancané 2021?

1.2 ANTECEDENTES

Los trabajos previos o antecedentes son el conjunto de investigaciones previamente realizadas ligadas de una u otra forma al objeto de estudio. En ese sentido citaremos algunas investigaciones relacionadas al tema planteado:

1.2.1 A NIVEL INTERNACIONAL

Tenemos al estudio según (Cespedes et al., 2018) articulo jurídico realizado en la revista de investigación en derecho de Ecuador que titula Violencia contra la mujer y regulación jurídica del Feminicidio en Ecuador, La violencia contra las mujeres es reconocida como un problema social a nivel mundial, aunque es difícil de expresar en cifras por la cantidad de casos que no son denunciados; según datos de la Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género, en Ecuador la violencia por razón de género ha afectado a seis de cada diez mujeres. Ante esta situación, la sociedad civil y los gobiernos trazan estrategias para la erradicación de todas las formas de violencia contra la mujer, entre las que se encuentra la tipificación del femicidio en las legislaciones de varios países latinoamericanos, pero esto no ha parado las muertes de mujeres por razón de su género. Todo esto motiva el análisis de la regulación en varios países de América Latina respecto a la figura del femicidio, con especial referencia en Ecuador, que se presenta en este artículo como resultado del proyecto de investigación “Deberes y derechos ciudadanos”, que se desarrolla en la Universidad Metropolitana del Ecuador.

(Cruz Guisbert, 2019) estudio realizado en una revista científica médica de Bolivia, que se titula: Factores frecuentes del feminicidio en Bolivia. Se ha planteado como objetivo general: Determinar los factores frecuentes en casos de feminicidio en Bolivia de las gestiones 2016 y 2017. Ha obtenido como conclusión: Se observó que los factores más predisponentes al feminicidio fueron el alcoholismo y los celos pasionales. Considerando la tipología del feminicidio, se observó que la de tipo íntimo fue más frecuente erigida en mayor porcentaje por el cónyuge. Entre las características del perfil socio demográfico de la víctima, el grupo etáreo entre 18 y 35 años fue más afectado, la ocupación más frecuente fue labores de casa seguida en un menor porcentaje por comerciante, universitaria y profesional; y en relación al estado civil, el concubinato.

El estudio realizado por (Ilanzo et al., 2018) articulo realizado en la revista cubana de salud pública, el mismo que titula Violencia extrema contra la mujer y Feminicidio en el Perú, Objetivo: Determinar la incidencia de violencia extrema contra la mujer y feminicidio así como algunos factores riesgo en el Perú. Métodos: Investigación observacional de datos secundarios (2009-2015) del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables de Perú. Con el programa Microsoft Excel se calculó la tasa bruta de violencia extrema contra la mujer y de feminicidio por año y por territorio, así como el riesgo de violencia extrema contra la mujer y el riesgo de feminicidio por territorio, año, mes, vínculo, escenario y área. Resultados: En el período 2009-2015, la tasa de violencia extrema contra la mujer aumentó. Tacna (RT= 2,673; IC 95 %= 2,111-3,384), tuvo el mayor riesgo de feminicidio, mientras que Madre de Dios (RT= 2,475; IC 95 %= 1,462-4,188) tuvo el mayor riesgo de violencia extrema contra la mujer. Este riesgo existió en mayor cuantía en enero (RT=1,204; IC 95 %=1,019-1,422) y el mayor riesgo de feminicidio en noviembre (RT=1,463; IC 95 %=1,173-1,826) y enero (RT=1,280; IC 95 %= 1,014-1,616). Existió mayor riesgo que la violencia extrema contra la mujer culmine en feminicidio cuando el agresor es desconocido (ORc= 11,950; IC 95 %= 6,752-23,510), es conocido (ORc= 2,644; IC 95 %= 1,736-4,094) o es un familiar (ORc=1,614; IC 95 %= 1,078-2,433), en un escenario no íntimo (ORc=5,522; IC 95 %=3,611-8,629), en el área rural (ORc=1,692; IC 95 %=1,136-2,525) o urbana-marginal (ORc=1,678; IC 95 %=1,057-2,673). Conclusiones: La incidencia de violencia extrema contra la mujer ha aumentado. El riesgo de feminicidio es mayor en el mes de noviembre, en el área rural y urbana-marginal, en un escenario no íntimo y cuando la violencia extrema contra la mujer no es perpetrada por la pareja o ex-pareja.

(García & Jeanneth, 2018) articulo realizado en la paz bolivia, se ha planteado como objetivo general: La problemática principal es la teoría feminista del feminicidio que algunas organizaciones feministas bolivianas utilizan, la cual establece que se trata con benevolencia a los hombres acusados de asesinar a sus parejas mujeres dándoles una

sentencia mínima o nula. Se ha obtenido como conclusión: La mayoría de las personas ignoran sus derechos básicos. Muchos de los procesados/as fueron manipulados con amenazas y dejaron que se infrinjan sus derechos sin darse cuenta. Los mismos operadores de justicia aprovecharon el desconocimiento que los acusados/as tenían de las leyes haciendo ofertas de sentencia y también amenazas. Es importante saber que entre los derechos básicos que se deben ejercer cuando una persona está involucrada en cualquier delito están, por ejemplo, el derecho al silencio, obtener un abogado y poder disponer de él aunque no sea contratado.

(Echeverri, 2017) estudio realizado en colombia que titula: Feminicidio, impunidad o seguridad jurídica en la política criminal colombiana. Ha obtenido como conclusión: El grupo investigadores, luego de revisar el tema, objeto de estudio, considera que el Feminicidio como una política pública de carácter social no impacta lo suficiente las esferas legales, por el contrario, como delito autónomo, resulta más difícil para su configuración y por tanto, aunque es una respuesta que satisface a diferentes sectores sociales, jurídicamente hablando, no es menester de diferentes precedentes judiciales, tanto así que resulta complicado en 2017, crear una línea jurisprudencial en la materia, basta con revisar algunas cifras y estadísticas de la administración de justicia, para corroborar que es un delito que no tiene un uso.

1.2.2 A NIVEL NACIONAL

(Calluchi Astorga, 2021) estudio realizado en la universidad autónoma san francisco, que titula: diferencia de los delitos del feminicidio y el parricidio en la violencia emocional, Se ha planteado como objetivo general: Establecer la diferencia entre el parricidio y el feminicidio según la legislación peruana. Ha obtenido como conclusión: primera.- las figuras del feminicidio y el parricidio están relacionadas con el código penal. segunda.- el feminicidio tiene las penas más severas que el parricidio. tercera.- se diferencia por la modalidad y los motivos que se protagonizan los hechos.

(Gutierrez Azcue & Quispe Quiroz, 2018) estudio realizado en la Universidad autónoma del Perú que titula: Relación entre la violencia familiar y el feminicidio en Lima- 2017. Se ha planteado como pregunta general: ¿Qué relación existe entre la violencia familiar y el Feminicidio en Lima - 2017?. Se ha planteado como objetivo general: Determinar la relación entre la Violencia Familiar y el Feminicidio en Lima - 2017. Ha Obtenido como conclusión: Con nuestra investigación se evidencia que, si existe relación directa entre el fenómeno de la violencia familiar y el feminicidio en Lima, dado que el 82% de encuestados consideran que el feminicidio en las parejas, son provocados mediante constantes agresiones físicas, por lo cual se evidencia una relación entre las variables.

(Chacón Piñan & Valencia Pino, 2021) estudio realizado en la Universidad autónoma del Perú que titula: La conducta delictiva de feminicidio y la violencia familiar social en Lima Sur 2017-2018. Se ha planteado como pregunta general: ¿Cuáles son los factores para que el delito de feminicidio incide en la violencia familiar?. Se ha planteado como objetivo general: Determinar cuáles son los factores para que el delito de feminicidio incide en la violencia familiar. Ha obtenido la siguiente conclusión: Que en los hogares que se genera demasiada violencia familiar son estas familias que se encuentran en gran porcentaje de estar dentro de los hechos de feminicidio.

1.2.3 A NIVEL LOCAL

Estudio realizado según (Iruri Calderon, 2018) en la Universidad Andina Nestor Caceres Velazques que titula: Contexto Interno del agresor e incidencia en el incremento de la violencia contra la mujer, centro de emergencia mujer Puno - 2017. Se ha planteado como pregunta general ¿Según los encuestados como se da el comportamiento agresivo respecto al contexto interno dentro del ambiente familiar en donde se desarrollaron los agresores?. Se ha planteado como Objetivo General: Establecer el factor como causa principal del incremento de casos de violencia contra la mujer registrado en el centro de emergencia mujer Puno - 2017. Ha obtenido la siguiente conclusión: Se identificó según

Universidad Privada San Carlos
Repositorio Institucional UPSC

los numero de encuestados; que en relación al comportamiento agresivo y el contexto interno dentro del ambiente familiar en donde se desarrollaron; en un 58% un porcentaje elevado en familias con ambiente de conflicto y agresión, por otro lado un porcentaje considerable se desarrolló en una familia disfuncional solo con padrastro o madrastra por lo que concluimos que la forma de resolución de conflictos de estas personas son con reacciones violentas físicas y psicológicas y carece de respuestas empatía hacia las víctimas.

(Apolinario Pizarro, 2021) estudio realizado en la Universidad César Vallejo, que titula: Factores sociodemográficos y violencia familiar en mujeres durante la pandemia en Juliaca, Puno 2021. Se ha planteado como objetivo general: determinar que existe asociación entre los factores sociodemográficos y violencia familiar en mujeres durante la pandemia en Juliaca, Puno 2021. Ha obtenido como conclusión: se concluyó que existe asociación entre el factor sociodemográfico de la ocupación laboral y la variable violencia familiar, asimismo la mujer profesional técnico es la que más sufre violencia, en comparación con la mujer estudiante que obtuvo un puntaje menor, un posible factor es el tamaño de la muestra.

1.3 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.3.1 Objetivo general

1. Determinar los factores por los que el Delito de feminicidio incide con la Violencia Familiar.

1.3.2 Objetivo específico

1. Determinar las características fundamentales para efectos de establecer una conducta delictiva como feminicidio en la Demuna de la provincia de Huancané 2021.
2. Determinar las causas que conducen a la realización de la violencia familiar en la Demuna de la provincia de Huancané 2021.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO, CONCEPTUAL E HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

2.1 MARCO TEÓRICO

GÉNERO

Castillo Aparicio, (2014) afirma que, el primer paso para establecer el concepto “género” pasa necesariamente por diferenciarlo del concepto de “sexo”, en el sentido gramatical significa la condición orgánica es decir masculino o femenino, de animales o plantas. Esta definición deja establecido que el termino sexo expresa cuestiones de carácter biológico u orgánico y el termino genero identifica representaciones de orden social y cultural (pág. 16). Se dice que el género es el sexo socialmente construido, ya que en relación natural y biológico del cuerpo establecen diferencias culturales los cuales varían según historia y cultura (Plan Nacional de Igualdad de Género, 2017).

VIOLENCIA DE GÉNERO

Bendezú Barnuevo, (2017) proviene de la traducción literal de la expresión inglesa “gender violence” o “gender-based violence”. Trata de una expresión difundida y popularizada a comienzos de la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer, realizada en Beijing en 1995.

Huertas et al., (2013) indican que la violencia de género es la denominación de las manifestaciones agresivas, emociones, pensamientos, ideas, creencias, actitudes,

Universidad Privada San Carlos
Repositorio Institucional UPSC

decisiones, palabras, etc. haciendo referencia a la división y asignación de roles que se desarrollan socialmente. Es decir, son acciones de conductas deletéreas en contra de la mujer y todo lo femenino como consecuencia por parte del hombre y todo masculino.

Según (Banchs, 1996) señala:

> Con la expresión 'violencia de género' queremos significar aquella violencia que se desprende del hecho mismo de ser mujer o de ser hombre. Aunque hay formas poco estudiadas de la violencia (generalmente psicológica) de la mujer hacia el hombre, la violencia más frecuente y multifacética es la del hombre hacia la mujer. Así como el género no puede desvincularse de la clase, algunos autores plantean una estrecha vinculación entre la violencia estructural y la de género. De acuerdo con Breith (1993, 72) la violencia de género "forma un solo cuerpo con las injusticias estructurales y alimenta la lógica imperante de una cultura violenta donde se nos trata de acostumbrar al dominio de unos a otros como forma natural de vida y sustento ideológico de una sociedad de subordinación". Para Kaufman esta violencia representa "muchas cosas a la vez. Es el hombre individual ejerciendo poder en relaciones sexuales y, al mismo tiempo, la violencia de una sociedad jerárquica, autoritaria, sexista, clasista, militarista, racista, impersonal e insensata, proyectada a través de un hombre individual hacia una mujer individual" (en Breith, ibíd., 76). Es, podemos añadir, la violencia de una sociedad globalizada que nos empuja irremisiblemente hacia la competencia y el individualismo a ultranza.

INCREMENTO DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

(Blitchein & Reyes, 2012) en su artículo "Factores Asociados A Violencia Física Reciente De Pareja en el Perú, 2004-2007", en la que afirma lo siguiente:

> El antecedente de violencia del padre sobre la madre ha sido documentado como un factor asociado a riesgo en múltiples lugares y países, incluido el Perú. Según

Universidad Privada San Carlos
Repositorio Institucional UPSC

> la teoría de aprendizaje social de Bandura esta asociación se explica porque aquellas mujeres que de niñas fueron testigos de violencia entre sus padres aprenden que la violencia en las relaciones de pareja es algo habitual y, por lo tanto, es más probable que en etapas posteriores de su vida, se vean involucradas en tales situaciones. Es por ello que se hace necesario investigar y validar estrategias de identificación de este fenómeno en etapas tempranas de la vida, para prevenir y atenuar situaciones de violencia en el hogar. Se resalta la necesidad de una respuesta integrada a este problema que se presenta de manera cíclica en diferentes generaciones y que puede tener importantes implicaciones en la reducción del riesgo de violencia en etapas posteriores de la vida. Es por ello necesario el trabajo entre sectores y diferentes programas y actores comunitarios (p. 40).

DISMINUCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

(Vargas Murga, 2017) en su artículo “Violencia contra la mujer infligida por su pareja y su relación con la salud mental de los hijos adolescentes” afirma lo siguiente:

> La violencia contra la mujer infligida por su pareja es un problema de salud pública, que no sólo afecta la salud mental de la agraviada sino también la de sus hijos, estén o no expuestos a la violencia. Se recomienda realizar más estudios sobre el tema, para conocer con mayor profundidad la relación de la violencia contra la mujer infligida por su pareja con la salud mental de los hijos adolescentes, con miras a implementar programas de prevención e intervención (p. 56).

ORIGEN DEL TÉRMINO "FEMINICIDIO"

Diane Russell fue la primera feminista en utilizar el término "feminicidio" durante su intervención en el tribunal Internacional sobre Crímenes en Bruselas en el año 1976, en cambio, no fue hasta el año 1992 con la publicación de "Femicide: the politics of women killing", propuso con Jill Radford el concepto de femicidio como el referido al asesinato de las mujeres a manos de los hombres, por el solo hecho de ser mujeres.

FEMINICIDIO

Administración de justicia

Según Fix-Zamudio, (1992) "Es un concepto con dos acepciones: en primer lugar, término, se refiere a la actividad jurisdiccional del estado y, en segundo lugar, implica el gobierno y administración de los tribunales".

Feminicidio

(Defensoría del Pueblo, s. f.) manifiesta así:

> El homicidio de las mujeres efectuado por los personas de sexo masculino teniendo diferencias de género, esto como aspecto fundamental o principal la discriminación de género. Viene a ser el resultado de un proceso de vida lleno de violencia, de ataques, de golpizas, llantos y quejas sin respuesta de ayuda que tienen las mujeres.

(Radford & Rusell, 1992) para quienes el feminicidio es:

> El feminicidio representa el extremo de un continuo terror anti-femenino que incluye una amplia variedad de abusos verbales y físicos, tales como: violación, tortura, esclavitud sexual (particularmente por prostitución), abuso sexual infantil incestuoso o extra-familiar, golpizas 31 físicas y emocionales, acoso sexual (por teléfono, en las calles, en la oficina, y en el aula), mutilación genital

Universidad Privada San Carlos
Repositorio Institucional UPSC

(clitoridectomias, escisión, infibulaciones), operaciones ginecológicas innecesarias (histerectomías gratuitas), heterosexualidad forzada, esterilización forzada, maternidad forzada (por la criminalización de la contracepción y del aborto), psicocirugía, negación de comida para mujeres en algunas culturas, cirugía plástica, y otras mutilaciones en nombre del embellecimiento. Siempre que estas formas de terrorismo resultan en muerte, ellas se transforman en feminicidio. El asesinato misógino de mujeres cometido por hombres (pp. 22-23).

Feminicidio íntimo

Defensoría del Pueblo, (2010) se encuentran en mujeres que han sido víctimas por parte de la pareja con la que estaba conviviendo o de una ex pareja con quien ya no tenían relaciones de convivencia, y se presenta en los matrimonios, en los convivientes, también en los casos de enamorados, novios o parejas sentimentales.

Feminicidio no íntimo

Defensoría del Pueblo, (2010) Se presenta en los casos en que a pesar de no existir una relación conyugal o de convivencia, tampoco relación familiar con la víctima, ésta va a atentar contra su vida. Aquí podemos encontrar a aquellas mujeres que han sido víctimas por un cliente, también por algún vecino enfermizo, por sus propios amigos y por personas desconocidas, es decir personas ajenas a un vínculo familiar o sentimental.

Proceso penal

Según (Aguila Grados, 2019) considera el conjunto de actos que se suceden en el tiempo y que mantienen vinculación, de modo que están concatenados, sea por el fin perseguido, sea por la causa que los genera. El proceso penal permite aplicar la Ley penal abstracta a un caso concreto a través de una sentencia.

Poder judicial

(Rivera Romero, 2019) El Poder Judicial es uno de los tres poderes que en un estado democrático (los otros son el Poder Ejecutivo y el Legislativo) cumple la importantísima misión de administrar justicia, aplicando las leyes generales dictadas por el Poder legislativo, a los casos concretos que se sometan a sus decisiones, por lo cual es muy importante su independencia con respecto al poder político.

Tipos de feminicidio

Citando a Russell y Radford mencionan los siguientes tipos:

- Feminicidio íntimo, crímenes con relaciones de parejas o ex parejas de convivencias, familiar.
- Feminicidio no íntimo, crímenes con víctimas desconocidos.
- Feminicidio por conexión, crímenes con relaciones familiares o de amistad con otra mujer.

ELEMENTOS DEL TIPO DE FEMINICIDIO

Bien jurídico protegido

La orientación político - criminal que ha fundamentado su tipificación el bien jurídico que se protege mediante el feminicidio es la vida humana, específicamente, la de la mujer con relación a contextos de parentesco, convivencia, discriminación, coacciones, dependencia, edad, discapacidad, estado de gestación, atentado contra la libertad sexual o integridad personal, sometimiento a trata de personas, concurrencia de formas de asesinato, etc., que la norma refiere casuísticamente (Gutierrez Ore, 2019, p. 134)

Acción típica

Siendo un tipo lesivo, de resultado material, se consuma con el fallecimiento de la mujer en aspectos anotados en el tipo. La acción demuestra eminentemente dolosa, puede ser

Universidad Privada San Carlos
Repositorio Institucional UPSC

de comisión como de comisión por omisión, por ejemplo, cuando el esposo deja morir de hambre a su mujer (Gutierrez Ore, 2019, p. 117)

Sujeto activo

Dentro de la configuración del delito de feminicidio, se tiene que el sujeto activo en su generalidad es un varón, así descrito en el tipo; sin embargo, ello no obsta a que en ocasiones el sujeto activo pueda ser cualquiera; es decir, incluso una mujer, por lo que, deberá revisarse en forma detenida el contenido del tipo en cada legislación, a efectos de determinar tal extremo.

Sujeto pasivo

El sujeto pasivo debe ser un sujeto cualificado o específico. Solo puede serlo la mujer.

CENTRO DE EMERGENCIA MUJER

(Viviano, 2007) señala lo siguiente:

> Los CEM son servicios públicos especializados y totalmente gratuitos dedicados al tratamiento y la prevención de la violencia familiar y sexual. Ofrecen información jurídica, orientación social, defensa legal y apoyo psicológico; también realizan actividades de promoción preventiva con el público en general para evitar que la violencia se extienda y afecte a más personas. Los CEM se crearon con la ayuda de una institución paralela, que proporciona el espacio y paga los servicios esenciales, que pueden incluir el pago parcial de los trabajadores (p.24).

2.2 MARCO CONCEPTUAL

CONTEXTO DE LUGAR DE VIOLENCIA

Según (Glorianna, 2011)

> Los hombres agresores en contextos familiares son personas con un perfil demográfico diverso, independientes de un nivel determinado de escolaridad, provenientes de distintos estratos sociales, con edades que los identifican desde hombres jóvenes hasta envejecientes. Se les caracteriza en algunos casos como obsesionados por los deseos de control, celosos, emocionalmente aislados pero dependientes, que utilizan la racionalización para atribuir la responsabilidad de sus acciones a otros, en algunos casos impulsivos y en otros manipuladores (p. 306).

AGRESOR

Según (Fiestas et al., 2012)

> El patrón de características que predice quién es la víctima es muy similar al que predice quién es el agresor, en los casos de violencia contra la pareja. En general, ser menor de 45 años, el haber sufrido niveles altos de violencia durante la niñez, el tener una actitud favorable hacia la violencia, el consumir alcohol, el no tener un grado universitario (...) es de notar que varios de nuestros hallazgos desafían algunos supuestos en el área, que muchas veces dan sustento a investigaciones, políticas y programas de intervención. Por ejemplo, esperábamos que la probabilidad de ser víctima sería mayor en mujeres que en hombres, que la probabilidad de ser agresor sería mayor en hombres y que ambos indicadores serían muy altos en todas las localidades de la sierra, especialmente en Huamanga, dada la violencia política sufrida en dicha localidad durante la década de 1980 y parte de los 90. Nada de esto pudo verificarse empíricamente en este estudio. Esto nos pone frente al desafío de continuar investigando este fenómeno en el contexto peruano, ya que aparecen más preguntas que son importantes de resolver para poder establecer medidas de control (p. 50- 51).

VIOLENCIA

En palabras de (Salas-Menotti, 2008)

> Dado que numerosas teorías y clasificaciones de la agresión son más prevalentes en la psicología que las de la violencia, se determinó comparar estas dos ideas sobre la base de sus enfoques de la agresión. Numerosas variables, como el alcohol, las armas y las drogas, han sido asociadas con episodios de agresión y violencia en la literatura; sin embargo, estas variables no fueron identificadas dentro de las RN en la red de violencia, con la excepción de las armas para los adolescentes y adultos y las drogas para los hombres; sin embargo, se encuentran en menor medida en todas las redes, y la asociación varía según el grupo de edad y el sexo. Aunque se han implicado variables ambientales y biológicas adicionales como agentes en el fenómeno de la agresión, no están conectadas con el significado psicosocial de ninguno de los dos conceptos en la presente investigación (pps. 340-341).

Según (Blair Trujillo, 2009)

> Sobre el concepto de violencia y algunos alcances importantes señala lo siguiente: “las aplicaciones del concepto y algunas de las observaciones que lo acompañan. Cuando consideramos todos los proyectos en conjunto, podemos hacer las siguientes preguntas: ¿estamos discutiendo distintas formas de violencia, podemos definir el concepto de manera que las abarque a todas, la dificultad de la construcción teórica no es un desafío de investigación en sí mismo y, finalmente, conceptualizar no imposibilita o inhibe la reflexión que venimos realizando sobre ella? Por supuesto que no; como dije anteriormente, el crecimiento más significativo de las ciencias sociales en el país se ha dado en el área de la violencia. Los trabajos en la materia, sobre todo los de más alto nivel, han iluminado numerosos aspectos sociales asociados a la historia de Colombia.

> Así, se ha logrado una mayor comprensión del país que la que se hubiera obtenido con el estudio de otras materias, dando sin duda la razón a Gonzalo Sánchez cuando afirma que: guerra y política, orden y violencia, violencia y democracia, y, en el extremo, vida y muerte, son sólo algunas de las numerosas oposiciones y complementariedades que se pueden descifrar en la historia colombiana. Todo ello a pesar de la falta de una comprensión integral de lo que constituye o constituirá la violencia. (pps. 32-33).

MUJER

(Rica et al., 2011) al respecto de la mujer refiere:

> Sobre la mujer y los alcances de género se deduce que la mujer en la actualidad es un género que ha tomado mayor fuerza en todo aspecto puesto que ha sabido desempeñarse en todos los ámbitos de la sociedad siendo una figura importante en la económica, política, educación, etc (p. 380).

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 METODOLOGÍA.

3.2 ZONA DE ESTUDIO

3.2.1 Población:

La población es una fuente de información compuesta por personas u objetos, que tienen una o más características en común necesarios para la investigación, según (Arias, 2012), la población es aquel grupo de elementos que se encuentran delimitados por el problema y objetivo del trabajo de investigación, dichos elementos tienen características similares.

Hernández Sampieri et al., (2014) la población es el conjunto total de estudio y la muestra es el subconjunto a estudiar. El estudio estará conformado por la cantidad total de trabajadores abogados que conforman la Demuna Huancane, cuyo tipo de muestreo es de tipo no probabilístico, siendo un total de 6 abogados nuestra población y muestra.

3.3 TAMAÑO DE MUESTRA

3.3.1 Muestra

La muestra es una parte seleccionada de la población, que servirá para el análisis de la problemática que se desarrolla en la investigación, al no poder abarcar a toda la población, se extrae aquella que es accesible considerándose una muestra intencionada, permitiendo hacer una inferencia de los resultados y generalizar para el resto de la población.

El estudio estará conformado por la cantidad total de trabajadores abogados que conforman la Demuna Huancane, cuyo tipo de muestreo es de tipo no probabilístico, siendo un total de 6 abogados nuestra población y muestra.

3.3.2 Enfoque

Nuestro estudio se basó en el enfoque cualitativo, que corresponde al tipo de investigación jurídico descriptivo

La presente tesis de investigación se considera de naturaleza básica, descriptiva y analítica. Los estudios descriptivos por su parte buscan precisar las propiedades, características y los perfiles de cualquier fenómeno que se someta a este tipo de análisis.

3.4 MÉTODOS Y TÉCNICAS

3.4.1 Instrumentos

La técnica de recolección de datos será la entrevista y el instrumento a utilizar será la entrevista estructurada. Asimismo usaremos la técnica del análisis documental, cuyo instrumento será la ficha de analista documental.

La Entrevista estructurada

Se desarrollará una entrevista estructurada para su aplicación a los abogados de la DEMUNA Huancane, los cuales conforman 6 personas.

Análisis documental

Este instrumento nos permitirá recolectar datos referentes al delito de feminicidio y violencia familiar, tales como:

- Libros: tratados, expedientes, manuales, etc.
- Códigos penales
- Informes
- Revistas académicas

3.5 IDENTIFICACIÓN DE VARIABLES

3.5.1 Variables

Tabla 1

Identificación de Variables

VARIABLE	INDEPENDIENTE	DEPENDIENTE
VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	X	
FEMINICIDIO		X

Nota: Fuente de Elaboración Propia

3.6 MÉTODO O DISEÑO ESTADÍSTICO

Marco Metodológico

La investigación se enmarca dentro del enfoque cualitativo, de tipo básico, con el diseño descriptivo jurídico.

Procesos y Análisis

Luego de la obtención de los resultados se procederá en forma deductiva para reducir la información que se encontró y las cuales servirán para dar con las conclusiones y las recomendaciones con rigor técnico.

De esta manera se pretende mostrar la realidad de los hechos en las variables materia de estudio.

3.7 MATERIALES Y EQUIPO

- Recolección de información doctrinaria utilizando el sistema de Red (Internet).
- Recolección de información doctrinaria utilizando Revistas, Libros y Artículos Jurídicos
- Utilización de normativa peruana sistematizada y computarizada.
- Laptop, impresora y ordenadores de mesa.

CAPÍTULO IV

EXPOSICIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

En el presente capítulo, se expondrá, describe y analiza los resultados obtenidos, luego de la aplicación del instrumento de recolección de datos, lo que nos permitirá poder construir conclusiones y recomendaciones al respecto. Siendo así que para una mejor presentación abordaremos los resultados por objetivos específicos planteados y de allí poder arribar hacia el objetivo general de la presente Tesis.

4.1 ANÁLISIS Y DESCRIPCIÓN DE LOS RESULTADOS

Las siguientes figuras, que son empleadas en la presente investigación, representan el contenido de datos generales del instrumento usado (entrevista estructurada) a un total de 6 abogados que laboran en la DEMUNA Huancané, de esta forma a continuación se realiza la exposición de los resultados obtenidos de dicho instrumento, con cuya finalidad resulte más entendible a los futuros lectores.

Por medio de la Figura 1, se presenta la primera interrogante de la entrevista realizada, esto a la cantidad de 6 Abogados que laboran en la DEMUNA Huancané; y estas a su vez se presentan en gráficos de porcentajes para un mejor análisis y descripción.

Universidad Privada San Carlos
Repositorio Institucional UPSC

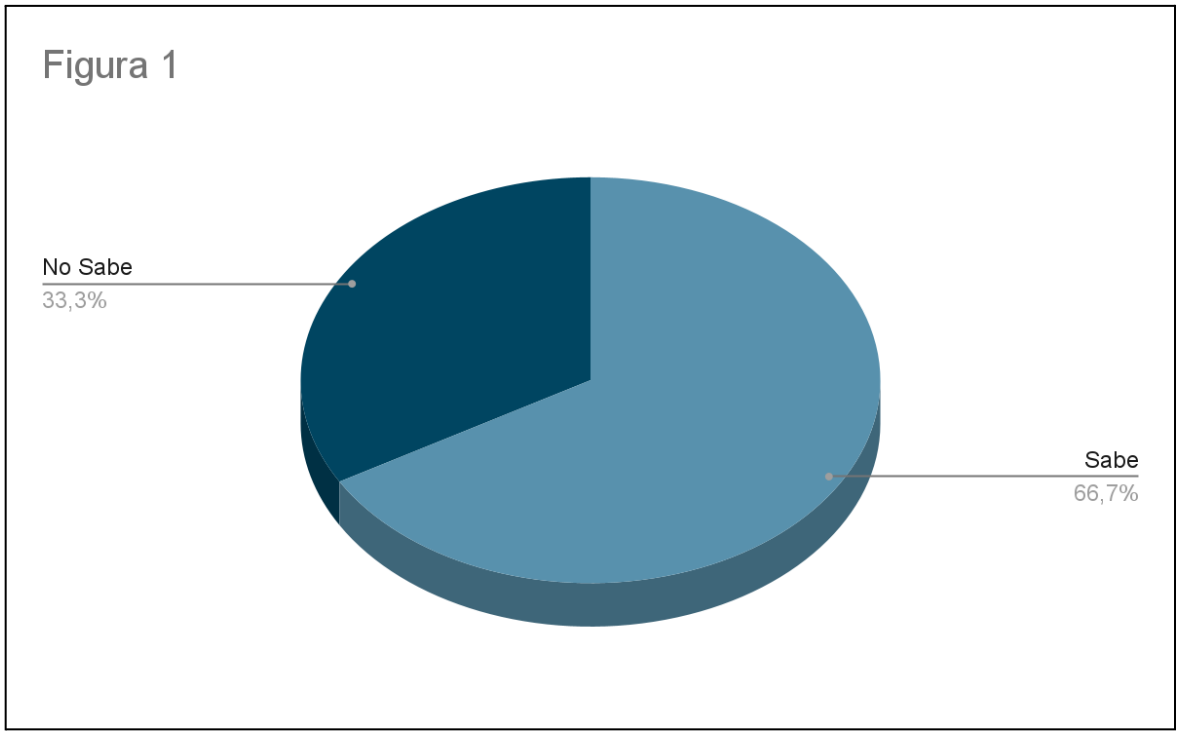

Figura 01: ¿Diga Usted que es violencia familiar?

En la presente figura se observa que el 66,7% de los entrevistados abogados conocen una definición clara y concisa de lo que implica y abarca la violencia familiar, ante la interrogante planteada: ¿Diga Usted que es violencia familiar?, los que a su vez refirieron: Es aquella violencia, tanto física, psicológica o sexual que se produce o da en un entorno familiar, y que dentro de estos integrantes se encuentra el agresor.

Por otra parte también contamos con el 33,3% de entrevistados abogados desconocen lo que significa la violencia familiar, ante la interrogante planteada: ¿Diga Usted que es violencia familiar?, los que a su vez refirieron: que es un tema que afecta en todo el mundo, que se debe tratar de prevenir para poder evitar posibles consecuencias trágicas.

Lo que nos permite señalar que a nivel de entendimiento, respecto la violencia familiar se cuenta con una cantidad aceptable de abogados que conocen dicha institución jurídica, por ende en la DEMUNA huancané, se conoce y se respondió de manera satisfactoria la interrogante planteada.

Por medio de la Figura 2, se presenta la segunda interrogante de la entrevista realizada, esto a la cantidad de 6 Abogados que laboran en la DEMUNA Huancané; y estas a su vez se presentan en gráficos de porcentajes para un mejor análisis y descripción.

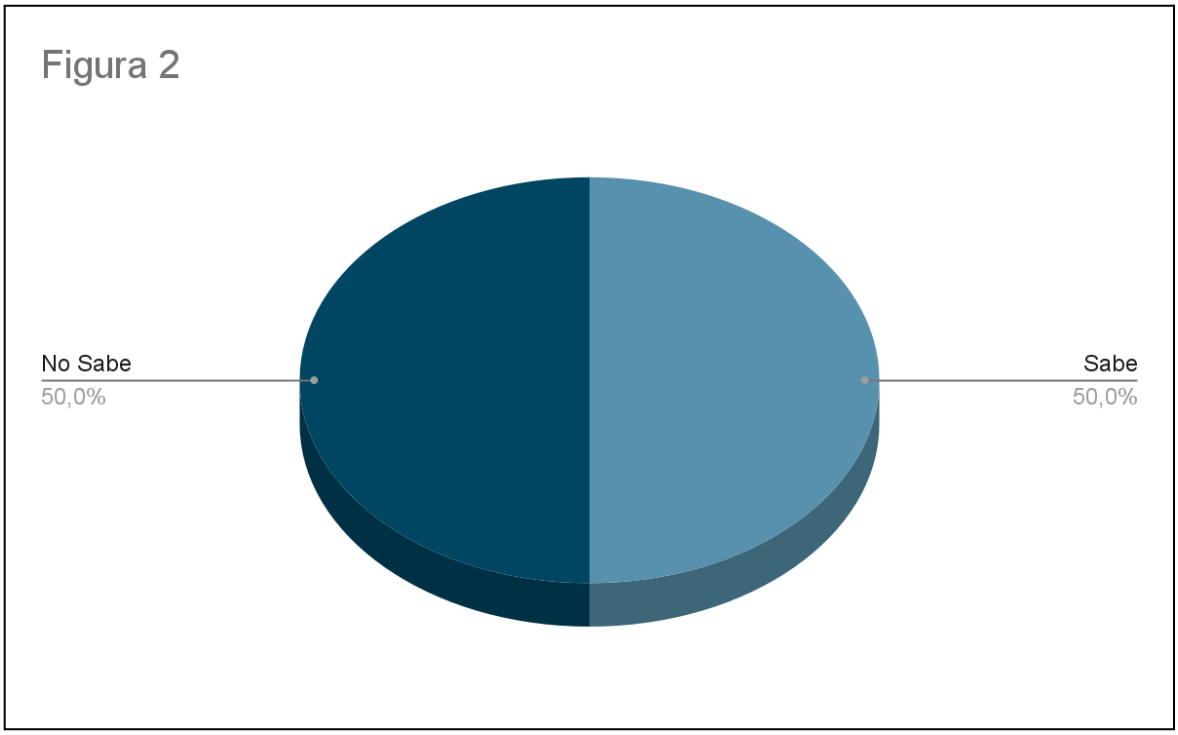

Figura 02: ¿Diga Usted, que es el delito de Feminicidio?

En la presente figura se observa que el 50% de los entrevistados abogados conocen una definición clara y concisa de lo que implica y abarca el delito de feminicidio, ante la interrogante planteada:¿Diga Usted, que es el delito de Feminicidio?, los que a su vez refirieron: Se define como aquella muerte de una mujer por su condición de tal, en razon de su sexo, y en la gran mayoria de casos es perpetrado por parte de un varon.

Por otra parte también contamos con el 50% de entrevistados abogados desconocen lo que significa la violencia familiar, ante la interrogante planteada: ¿Diga Usted, que es el delito de Feminicidio?, los que a su vez refirieron: Es la muerte de una mujer por parte de un agresor, motivados por odio, ira, rencor o sentido de propiedad hacia la mujer.

Por medio de la Figura 3, se presenta la segunda interrogante de la entrevista realizada, esto a la cantidad de 6 Abogados que laboran en la DEMUNA Huancané; y estas a su vez se presentan en gráficos de porcentajes para un mejor análisis y descripción.

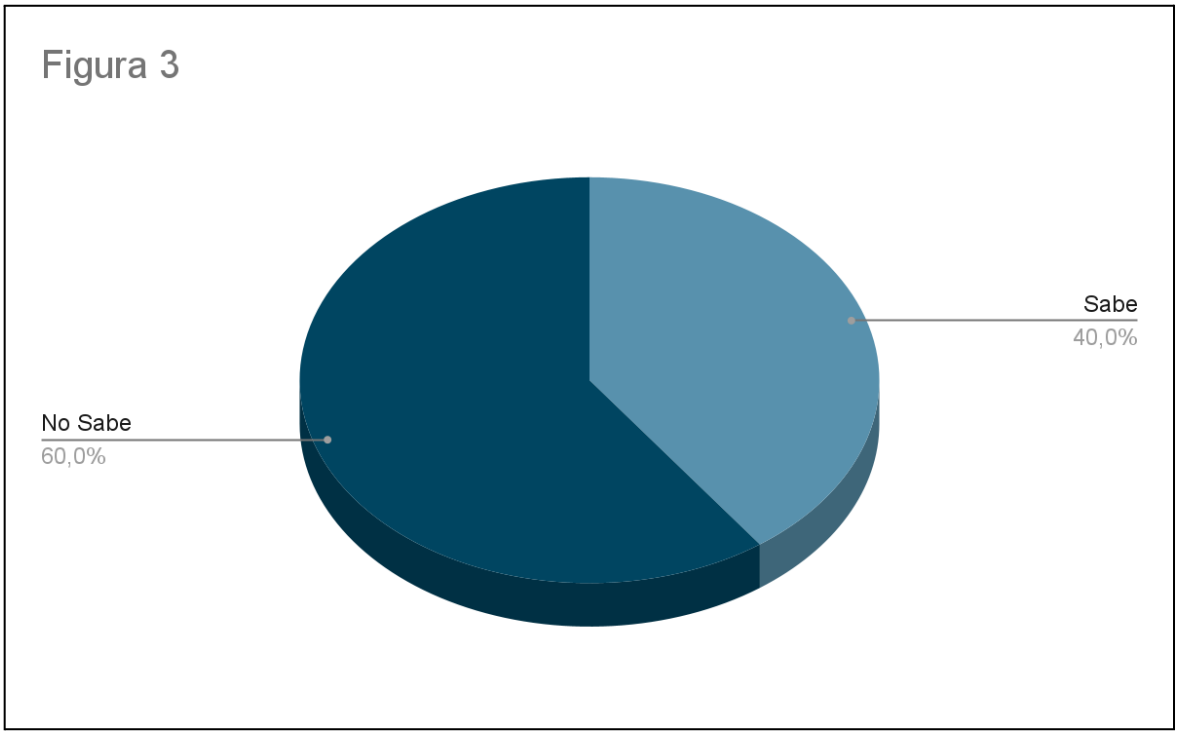

Figura 03: ¿Considera usted que existen diferencias entre el Feminicidio y el Homicidio? si, no. ¿Por qué?

En la presente figura se observa que el 50% de los entrevistados abogados conocen una definición clara y concisa, ante la interrogante planteada:¿Considera usted que existen diferencias entre el Feminicidio y el Homicidio? si, no. ¿Por qué?, los que a su vez refirieron: Si, en el caso del feminicidio se da cuando una mujer en razón de su género o su condición de tal, es asesinada.

Por otra parte también contamos con el 50% de entrevistados abogados desconocen, ante la interrogante planteada: ¿Considera usted que existen diferencias entre el Feminicidio y el Homicidio? si, no. ¿Por qué?, los que a su vez refirieron: No, feminicidio es cuando se mata a una mujer y homicidios es cuando se mata a una persona.

Universidad Privada San Carlos
Repositorio Institucional UPSC

Consideramos el desconocimiento debido a que no se maneja un adecuado manejo doctrinario respecto la definición, ya que la respuesta resultó muy ambigua.

Por medio de la Figura 4, se presenta la segunda interrogante de la entrevista realizada, esto a la cantidad de 6 Abogados que laboran en la DEMUNA Huancané; y estas a su vez se presentan en gráficos de porcentajes para un mejor análisis y descripción.

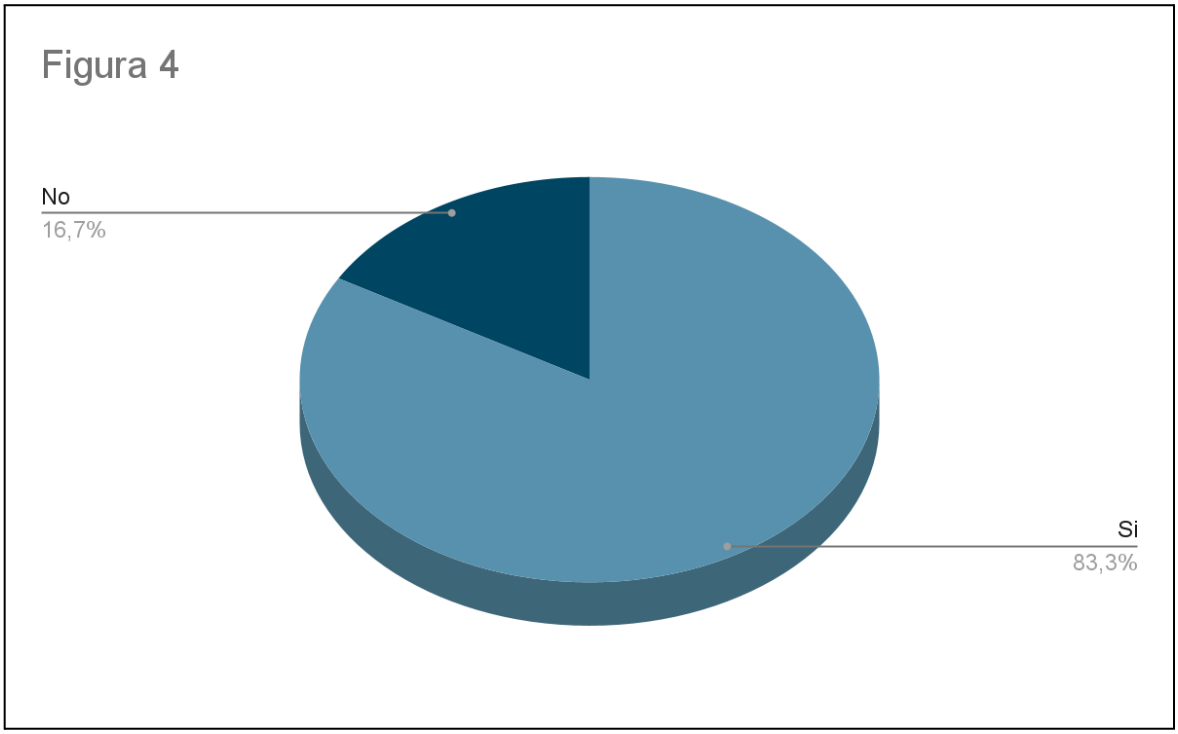

Figura 4: ¿Considera Ud, si existe relación entre la Violencia Familiar y el delito de Feminicidio dentro de la DEMUNA Huancane? Si, No. ¿Por qué?

En la presente figura se observa que el 83,3% de los entrevistados abogados consideran que si existe relación, ante la interrogante planteada:¿Considera Ud, si existe relación entre la Violencia Familiar y el delito de Feminicidio dentro de la DEMUNA Huancane? Si, No. ¿Por qué?, los que a su vez refirieron: Si, en la mayoría de casos luego de una violencia familiar es que como consecuencia se da un feminicidio, también señalaron, sí porque la violencia familiar es causa del feminicidio.

Por otra parte también contamos con el 16,7% de entrevistados abogados consideran que no existe relación, ante la interrogante planteada: ¿Considera Ud, si existe relación entre la Violencia Familiar y el delito de Feminicidio dentro de la DEMUNA Huancane? Si, No. ¿Por qué?, los que a su vez refirieron: No, porque se tiene que evaluar los contexto, hay veces en las que se produce sin previa violencia familiar.

Por medio de la Figura 5, se presenta la segunda interrogante de la entrevista realizada, esto a la cantidad de 6 Abogados que laboran en la DEMUNA Huancané; y estas a su vez se presentan en gráficos de porcentajes para un mejor análisis y descripción.

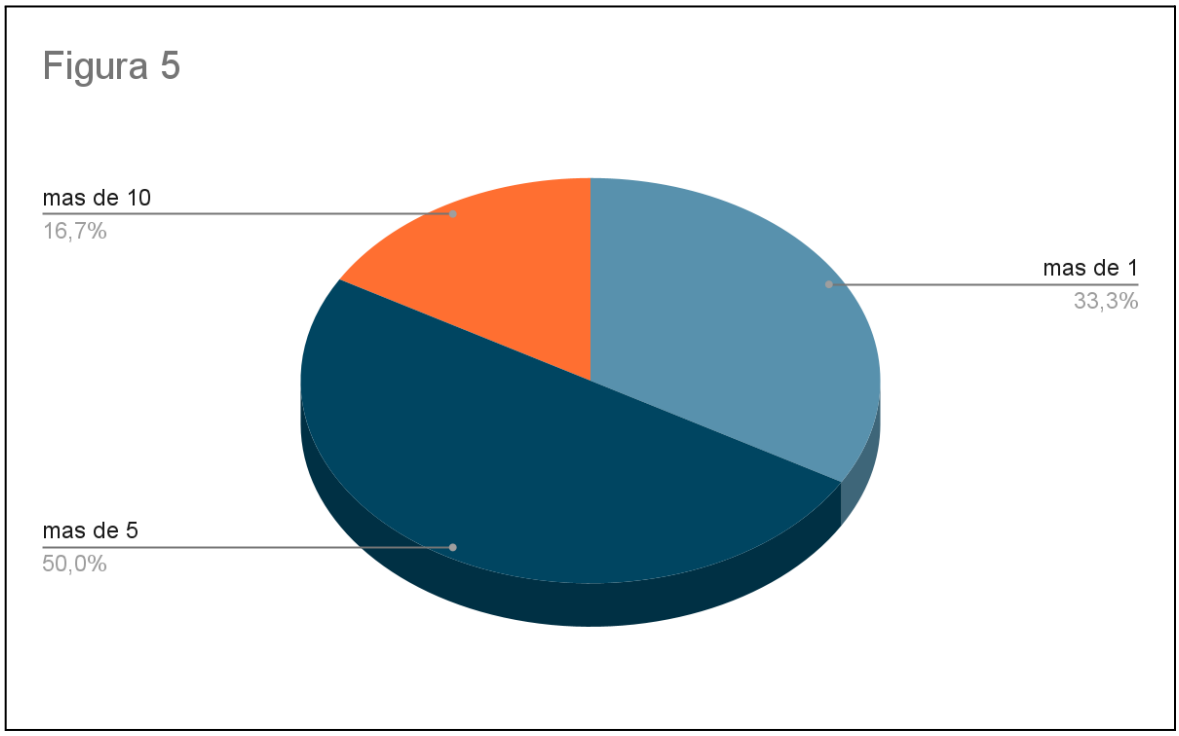

Figura 5: ¿Según su cargo y experiencia laboral dentro de la DEMUNA Huancane, cuántos son los casos de Feminicidio suscitados como consecuencia de una Violencia Familiar previa dentro del periodo 2021?

En la presente figura se observa que el 50% de los entrevistados abogados, ante la interrogante planteada:¿Según su cargo y experiencia laboral dentro de la DEMUNA Huancane, cuántos son los casos de Feminicidio suscitados como consecuencia de una Violencia Familiar previa dentro del periodo 2021?, los que a su vez refirieron: Que

durante el periodo 2021 se han dado más de 5 casos de feminicidio en la provincia de Huancané, remitidos al Ministerio Público y que se encuentran en proceso de investigación.

Por otra parte también contamos con el 33,3% de entrevistados abogados, ante la interrogante planteada: ¿Según su cargo y experiencia laboral dentro de la DEMUNA Huancane, cuántos son los casos de Feminicidio suscitados como consecuencia de una Violencia Familiar previa dentro del periodo 2021?, los que a su vez refirieron: Que durante el periodo 2021 se han dado más de 1 caso de feminicidio en la provincia de Huancané, remitidos al Ministerio Público y que se encuentran en proceso de investigación.

Y por último contamos con un 16,7% de entrevistados abogados, ante la interrogante planteada: ¿Según su cargo y experiencia laboral dentro de la DEMUNA Huancane, cuántos son los casos de Feminicidio suscitados como consecuencia de una Violencia Familiar previa dentro del periodo 2021?, los que a su vez refirieron: Que durante el periodo 2021 se han dado más de 10 casos de feminicidios en la provincia de Huancané, remitidos al Ministerio Público y que se encuentran en proceso de investigación.

4.1.1 ANÁLISIS Y EXPOSICIÓN DE RESULTADOS DE PREGUNTAS ABIERTAS

PREGUNTA 6: Según su cargo y experiencia laboral dentro de la DEMUNA Huancane, cuales son las características que promueven a que se susciten Feminicidios por parte del agresor dentro del periodo 2021?

Por medio de la pregunta 6, se presenta la segunda interrogante de la entrevista realizada, esto a la cantidad de 6 Abogados que laboran en la DEMUNA Huancané.

La mayoría de entrevistados refirieron que: Una de las principales características son los celos, en la mayoría de caos por parte del varón agresor, y en algunos por ambas partes. Asimismo la agresión física, ataques sexuales, marcas en el cuerpo.

PREGUNTA 7: Según su cargo y experiencia laboral dentro de la DEMUNA Huancane, cuales son las causas que conducen a la realización de violencia familiar por parte del agresor dentro del periodo 2021?

Por medio de la Figura 7, se presenta la segunda interrogante de la entrevista realizada, esto a la cantidad de 6 Abogados que laboran en la DEMUNA Huancané.

La mayoría de entrevistados abogados, señalaron: entre las causas producen la violencia familiar se determinó que se dan en los escenarios de personas con celos enfermizos, el machismo que hace que el agresor se crea la máxima autoridad sobre la mujer, como también el alcoholismo, la ignorancia, la falta de moderación y control.

4.1.2 ANÁLISIS Y EXPOSICIÓN DE RESULTADOS DE PREGUNTAS SUGERIDAS

Por medio de la PREGUNTA 8, de la entrevista realizada, esto a la cantidad de 6 Abogados que laboran en la DEMUNA Huancané, señalaron lo siguiente:

¿Qué sugerencias daría para prevenir la violencia familiar en la Provincia de Huancané?

La mayoría señaló que se debe tener mayor control y vigilancia en las zonas tales como cantinas, bares y parques tendientes a la producción de un posible feminicidio. Así también la capacitación a las hermanas de huancané, que nadie tiene derecho a golpearlas. Es importante también la capacitación interna dentro del núcleo familiar, como un buen diálogo, para solucionar los conflictos con medios alternativos y no llegar a la violencia.

¿Qué sugerencias daría para prevenir los posibles Feminicidios en la Provincia de Huancané?

En cuantos a las sugerencias para evitar los posibles feminicidios que la mayoría de los entrevistados señalaron fueron las siguientes:

- Concientizar a la población respecto a los feminicidios y lo que abarca este delito.
- Orientación familiar.
- Capacitación en temas legales para que se denuncie a los agresores.
- Educar a las comunidades de Huancané al respecto del delito de feminicidio.
- Que la víctima no calle desde el primer golpe.

CONCLUSIONES

Primera: Dentro de los factores por los que el Delito de feminicidio incide con la violencia familiar se ha logrado determinar que los mayores factores son el entorno en el que se ve rodeado la víctima y también el agresor.

Segunda: Dentro de las características principales de las personas que inciden en la violencia familiar en la DEMUNA Huancane, son aquellas personas violentas o celosas, personas que no tienen valores ni principios, personas posesivas, agresivas y problemáticas.

Tercera: Dentro de las causas que producen la violencia familiar se determinó que se dan en los escenarios de personas con celos enfermizos, el machismo que hace que el agresor se crea la máxima autoridad sobre la mujer, como también el alcoholismo, la ignorancia, la falta de moderación y control.

RECOMENDACIONES

Primera: Se recomienda charlas educativas en torno a la composición familiar como núcleo de la sociedad y los impactos negativos que se dan en entornos de violencia hacia los demás integrantes del grupo familiar.

Segunda: Se recomienda capacitaciones a los habitantes de la provincia de Huancané, en espcial a la problaicon de sexo masculino, ya que el delito de femincidio se produce en la gran mayoria por parte de los varones hacia las muejeres.

Tercera: Se recomienda realizar programas de concientización para la población de huancané, toda vez que se ha determinado que las causas provienen en temas de machismo, alcoholismo, valores y principios, asimismo se debe enfatizar en capacitar a las familias en dichos temas.

BIBLIOGRAFÍA

Aguila Grados, G. (2019). *AEIOU DERECHO PENAL* (6ta edicion). San Marcos E.I.R.L.

Apolinario Pizarro, M. (2021). Factores sociodemográficos y violencia familiar en mujeres durante la pandemia en Juliaca, Puno 2021. *Repositorio Institucional - UCV*. https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/73815

Arias, F., G. (2012). *El Proyecto de Investigación: Introducción a la Metodologia Cientifica*. Episteme.

Banchs, M. (1996). *Violencia de Genero*. 11-23.

Blair Trujillo, E. (2009). *Aproximación teórica al concepto de violencia: Avatares de una definición.* http://www.redalyc.org/pdf/267/26711870002.pdf

Blitchein, D., & Reyes, E. (2012). *Factores Asociados A Violencia Física Reciente De Pareja en el Perú*. http://www.scielo.org.pe/pdf/rins/v29n1/a06v29n1.pdf

Calluchi Astorga, C. X. (2021). *Diferencia de los delitos del feminicidio y el parricidio en la violencia emocional*.

Cespedes, L. G., Noles, S. P. Z., & Espino, I. C. (2018). Violencia contra la mujer y regulación jurídica del femicidio en Ecuador. *DÍKÊ. Revista de Investigación en Derecho, Criminología y Consultoría Jurídica*, *12*(23), 129-150. https://doi.org/10.32399/rdk.12.23.634

Chacón Piñan, L., & Valencia Pino, J. I. (2021). La conducta delictiva de feminicidio y la violencia familiar social en Lima Sur 2017-2018. *Repositorio Institucional*. http://repositorio.autonoma.edu.pe/handle/20.500.13067/1342

Cruz Guisbert, J. R. (2019). FACTORES FRECUENTES DEL FEMINICIDIO EN BOLIVIA. *Revista Médica La Paz*, *25*(2), 42-46.

Defensoria del Pueblo. (s. f.). *Defensoría del Pueblo: Urgen medidas efectivas para detener incremento de casos de feminicidio*. Defensoria del Pueblo - Perú. Recuperado 21 de abril de 2022, de https://www.defensoria.gob.pe/defensoria-del-pueblo-urgen-medidas-efectivas-par

a-detener-incremento-de-casos-de-feminicidio/

Echeverri, V. C. (2017). Feminicidio, impunidad o seguridad jurídica en la política criminal colombiana. *Verba Iuris*, *37*, 109-118. https://doi.org/10.18041/0121-3474/verbaiuris.0.1027

Fiestas, F., Rojas, R., Gushiken, A., & Gozzer, E. (2012). *¿Quién es la victima y quien es el agresor en la violencia fisica entre parejas? Estudio epidemiológico en siete ciudades del Perú*. https://doi.org/S1726-46342012000100007 [pii]

García, R., & Jeanneth, G. (2018). Murder or feminicide? Case studies in the department of La Paz. *Temas Sociales*, *43*, 125-152.

Glorianna, C. (2011). *CIENCIA Y SOCIEDAD: Vol. XXXVI* (1 edicion).

Gutierrez Azcue, A. B., & Quispe Quiroz, J. E. (2018). Relación entre la violencia familiar y el feminicidio en Lima- 2017. *AUTONOMA*. http://repositorio.autonoma.edu.pe/handle/20.500.13067/600

Gutierrez Ore, K. (2019). *El tipo de feminicidio y la vulenracion del principio de legalidad del senteciado en el distrito judicial de Loreto 2014-1018* [Universidad Nacional de la Amazonia Peruana]. https://1library.co/document/q7w9pvdz-feminicidio-vulneracion-principio-legalidad-sentenciado-distrito-judicial-loreto.html?utm_source=related_list

Ilanzo, M. P. Q., Urbano, O. M. C., Delgado, M. C., Ramirez, N. P., Mendoza, G. M. P., & Garcia, A. E. O. (2018). VIOLENCIA EXTREMA CONTRA LA MUJER Y FEMINICIDIO EN EL PERÚ. *Revista Cubana de Salud Pública.*, 17.

Iruri Calderon, L. E. (2018). *CONTEXTO INTERNO DEL AGRESOR E INCIDENCIA EN EL INCREMENTO DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER, CENTRO DE EMERGENCIA MUJER PUNO - 2017* [Tesis de Pregrado, Universidad Andida Nestor Caceres Velasquez]. http://repositorio.uancv.edu.pe/bitstream/handle/UANCV/2136/T036_70318243.pdf?sequence=3&isAllowed=y

Radford, H., & Rusell, D. (1992). *Femicide. The Politics of Woman Killing*. Twayne

Publishers.

Rica, U., Ignacio, J., Carrero, S., & Tellodíaz, J. (2011). *Rostros De Mujer »: Análisis De Estereotipos Femeninos « Faces of Women »: Virtual Playroom for the Analysis of Female Stereotypes*. http://www.redalyc.org/pdf/729/72922586008.pdf

Rivera Romero, J. (2019). *CODIGO PENAL: LIBRO SEGUNDO-TITULO I-CAPITULO PRIMERO: ART. 108° B) "FEMINICIDIO* [Tesis de Doctor, Universidad Nacional Toribio Rodriguez de Mendoza de Amazonas - Bagua]. https://es.scribd.com/document/429655624/Feminicidio-Metodologia-de-La-Investigacion-Juridica

Salas-Menotti, I. (2008). *Significado psicológico de la violencia y la agresión en una muestra urbana colombiana.* 334.

Vargas Murga, H. (2017). Violencia contra la mujer infligida por su pareja y su relación con la salud mental de los hijos adolescentes. *Revista Medica Herediana*, *28*(1), 48. https://doi.org/10.20453/rmh.v28i1.3074

Viviano, T. (2007). *¿Que son los Centros Emergencia Mujer? Situación actual y perspectivas dentro del proceso de descentralizacion*. https://www.mimp.gob.pe/files/programas_nacionales/pncvfs/Centros_Emergencia_Mujer_MIMDES1.pdf

ANEXOS

Universidad Privada San Carlos
Repositorio Institucional UPSC

TESIS

Repositorio Institucional UPSC

ANEXO 01: MATRIZ DE CONSISTENCIA

TÍTULO	PROBLEMA	OBJETIVOS	VARIABLES	METODOLOGÍA Y DISEÑO
VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y EL FEMINICIDIO EN LA DEMUNA DE LA PROVINCIA DE HUANCANÉ 2021	**GENERAL** ¿Cuáles son los factores por los que el Delito de feminicidio incide con la Violencia Familiar?	**GENERAL** Determinar los factores por los que el Delito de feminicidio incide con la Violencia Familiar.	**INDEPENDIENTE** Violencia contra la mujer	**TIPO O MODELO DE INVESTIGACIÓN** Jurídico Descriptivo
	ESPECÍFICO ¿Cuáles son las características fundamentales para efectos de establecer una conducta delictiva como feminicidio en la Demuna de la provincia de Huancané 2021?	**ESPECÍFICO** Determinar las características fundamentales para efectos de establecer una conducta delictiva como feminicidio en la Demuna de la provincia de Huancané 2021.	**DEPENDIENTE** Feminicidio	**METODOLOGÍA O ENFOQUE DE INVESTIGACIÓN** Cualitativo **TIPO:** Básica **MÉTODO:** deductivo **POBLACIÓN Y MUESTRA:** 6 abogados de la Demuna Huancane

REPOSITORIO ALCIRA

Universidad Privada San Carlos

TESIS

	¿Cuáles son las causas que conducen a la realización de la violencia familiar en la Demuna de la provincia de Huancané 2021?	Determinar las causas que conducen a la realización de la violencia familiar en la Demuna de la provincia de Huancané 2021.		**INSTRUMENTOS:** Cuestionario, Análisis documental

REPOSITORIO ALCIRA
Repositorio Institucional UPSC
Universidad Privada San Carlos

ANEXO 02: ENTREVISTA ESTRUCTURADA

CONSENTIMIENTO INFORMADO DE ENTREVISTA ESTRUCTURADA

Nombre del entrevistador:

Nombre del entrevistado:

Fecha:

DIRIGIDO HACIA LOS ABOGADOS DE LA DEMUNA HUANCANE

Le agradecemos responder a esta breve entrevista estructurada por temas de investigación, que tiene por finalidad obtener datos que nos permitan conocer las categorías de estudio respecto al delito de Feminicidio y Violencia Familiar. Por lo que se presentan a continuación las siguientes interrogantes.

INSTRUCCIONES:

Conteste las siguientes preguntas centrándose específicamente en los temas planteados.

PREGUNTAS GENERALES

1. ¿Diga Ud, qué es la Violencia Familiar ?

2. ¿Diga Ud, que es el delito de Feminicidio?

3. ¿Considera usted que existen diferencias entre el Feminicidio y el Homicidio? Si, No. ¿Por qué?

4. ¿Considera Ud, si existe relación entre la Violencia Familiar y el delito de Feminicidio dentro de la DEMUNA Huancane? Si, No. ¿Por qué?

5. ¿Según su cargo y experiencia laboral dentro de la DEMUNA Huancane, cuántos son los casos de Feminicidio suscitados como consecuencia de una Violencia Familiar previa dentro del periodo 2021?

6. ¿Según su cargo y experiencia laboral dentro de la DEMUNA Huancane, cuales son las características que promueven a que se susciten Feminicidios por parte del agresor dentro del periodo 2021?

7. ¿Según su cargo y experiencia laboral dentro de la DEMUNA Huancane, cuales son las causas que conducen a la realización de violencia familiar por parte del agresor dentro del periodo 2021?

8. ¿Qué sugerencias daría para prevenir la violencia familiar en la Provincia de Huancané?

9. ¿Qué sugerencias daría para prevenir los posibles Feminicidios en la Provincia de Huancané?

Gracias!!

TESIS

Repositorio Institucional UPSC

ANEXO 03: INSTRUMENTO FICHA BIBLIOGRÁFICA

Transcripción de texto:
Ideas Generales:
Ideas Específicas:

REPOSITORIO ALCIRA

Universidad Privada San Carlos

TESIS

REPOSITORIO ALCIRA

Conclusiones arribadas:		
Autor(es):		
Título:		
Tipo de Documento:	**País:**	**Páginas Actualizadas:**

Repositorio Institucional UPSC

Universidad Privada San Carlos

ANEXO 04: ENTREVISTAS REALIZADAS

ANEXO 02: ENTREVISTA ESTRUCTURADA

CONSENTIMIENTO INFORMADO DE ENTREVISTA ESTRUCTURADA

Nombre del entrevistador: Carmen Apaza Huamani

Nombre del entrevistado: Abg. Orlando Quispe Calderón

Fecha: 26/01/2022

DIRIGIDO HACIA LOS ABOGADOS DE LA DEMUNA HUANCANE

Le agradecemos responder a esta breve entrevista estructurada por temas de investigación, que tiene por finalidad obtener datos que nos permitan conocer las categorias de estudio respecto al delito de Feminicidio y Violencia Familiar. Por lo que se presentan a continuación las siguientes interrogantes.

INSTRUCCIONES:

Conteste las siguientes preguntas centrándose especificamente en los temas planteados.

PREGUNTAS GENERALES

1. ¿Diga Ud, qué es la Violencia Familiar ?

La Violencia familiar, podemos entender como, la violencia física, sexual y psicológica que se produce en la familia, incluido los malos tratos, el abuso sexual de las niñas en el hogar por parte del agresor.

2. ¿Diga Ud, que es el delito de Feminicidio?

la muerte violenta de las mujeres por razones de género, tipificada en nuestro sistema penal como Feminicidio, en la forma más extrema de violencia contra la mujer

3. ¿Considera usted que existen diferencias entre el Feminicidio y el Homicidio? Si, No. ¿Por qué?

NO el homicidio, será el hecho de causar la muerte a cualquier mujer o niña, independientemente de las circunstancia.

Feminicidio. se refiere al asesinato de mujeres o niñas por razones de genero.

Escaneado con CamScanner

Universidad Privada San Carlos
Repositorio Institucional UPSC

4. ¿Considera Ud, si existe relación entre la Violencia Familiar y el delito de Feminicidio dentro de la DEMUNA Huancane? Si, No. ¿Por qué?

Sí los feminicidios suelen ocurrir en el hogar como consecuencia de la violencia de genero.

5. ¿Según su cargo y experiencia laboral dentro de la DEMUNA Huancane, cuántos son los casos de Feminicidio suscitados como consecuencia de una Violencia Familiar previa dentro del periodo 2021?

- Violencia Familiar en la demuna si hay casos. tanto de niños y niñas adolescentes. (50)
- Feminicidios a raíz de la violencia Familiar - 5 casos a más.

6. ¿Según su cargo y experiencia laboral dentro de la DEMUNA Huancane, cuales son las características que promueven a que se susciten Feminicidios por parte del agresor dentro del periodo 2021?

- personas violentas y celosas
- Complacencia Social con la violencia.

7. ¿Según su cargo y experiencia laboral dentro de la DEMUNA Huancane, cuales son las causas que conducen a la realización de violencia familiar por parte del agresor dentro del periodo 2021?

- Primeramente la causa es los celos que tiene el agresor.
- Amenaza a la propia posición

8. ¿Qué sugerencias daría para prevenir la violencia familiar en la Provincia de Huancané?

- Manejar nuestras emociones en nuestros hogares.
- Concientizar a las hermanas de Huancane sobre que es violencia Familiar
-

9. ¿Qué sugerencias daría para prevenir los posibles Feminicidios en la Provincia de Huancané?

- Educar a las comunidades de la Provincia de Huancané
- Escuchar a las hermanas de Huancané,
- Reconocer las señales de violencia hacia nuestro agresor.

GRACIAS

Escaneado con CamScanner

ANEXO 02: ENTREVISTA ESTRUCTURADA

CONSENTIMIENTO INFORMADO DE ENTREVISTA ESTRUCTURADA

Nombre del entrevistador: Carmen Apaza Hamani

Nombre del entrevistado: Abg. Antonio Hamani Hamani

Fecha: 25/01/2022.

DIRIGIDO HACIA LOS ABOGADOS DE LA DEMUNA HUANCANE

Le agradecemos responder a esta breve entrevista estructurada por temas de investigación, que tiene por finalidad obtener datos que nos permitan conocer las categorías de estudio respecto al delito de Feminicidio y Violencia Familiar. Por lo que se presentan a continuación las siguientes interrogantes.

INSTRUCCIONES:

Conteste las siguientes preguntas centrándose específicamente en los temas planteados.

PREGUNTAS GENERALES

1. ¿Diga Ud, qué es la Violencia Familiar ?

es un concepto que designa aquellos actos violentos recurrentes que uno o más integrantes de una familia ejercen contra uno o varios de sus miembros. En tanto, esa violencia puede consistir en ataques físicos o en su efecto puede implicar acoso psicológico y hasta amenazas.

2. ¿Diga Ud, que es el delito de Feminicidio?

Es la privación de la vida de una mujer en razón de su sexo.

3. ¿Considera usted que existen diferencias entre el Feminicidio y el Homicidio? Si, No. ¿Por qué?

- homicidio, femenino sería el hecho de causar la muerte a cualquier mujer o niña, independientemente de las circunstancias.
- Feminicidio, es la muerte de una mujer por hombres que se hacen llevar por su odio.

Escaneado con CamScanner

4. ¿Considera Ud, si existe relación entre la Violencia Familiar y el delito de Feminicidio dentro de la DEMUNA Huancane? Si, No. ¿Por qué?

Sí porque. la violencia familiar es causante del delito de Feminicidio.

5. ¿Según su cargo y experiencia laboral dentro de la DEMUNA Huancane, cuántos son los casos de Feminicidio suscitados como consecuencia de una Violencia Familiar previa dentro del periodo 2021?

- Como trabajar del área de la Demuna se ve mayormente la violencia familiar, ya sea la mujer, del niño, Adolescente.
- En Feminicidio no se ve ningun caso, pero en la fiscalía 10 casos.

6. ¿Según su cargo y experiencia laboral dentro de la DEMUNA Huancane, cuales son las características que promueven a que se susciten Feminicidios por parte del agresor dentro del periodo 2021?

- Son personas violentas y celosas.
- Son personas que no tienen valores ni principios.
- Son personas agresivas, posesivas y problemáticas

7. ¿Según su cargo y experiencia laboral dentro de la DEMUNA Huancane, cuales son las causas que conducen a la realización de violencia familiar por parte del agresor dentro del periodo 2021?

- Vulneración del interés del niño
- problemas conductuales y emocionales
- bajo rendimientos y deserción escolar

8. ¿Qué sugerencias daría para prevenir la violencia familiar en la Provincia de Huancané?

- Vigilar los lugares públicos, como las escuelas, los lugares de trabajo, y los barrios y tomar medidas destinadas a hacer frente a los problemas que pueden conducir a la violencia.

9. ¿Qué sugerencias daría para prevenir los posibles Feminicidios en la Provincia de Huancané?

- Podemos prevenir de la siguiente manera.
- Este tipo de asesinatos pueden ser evitados si la víctima decide no
- Callar el primer golpe,
- no permanecer al lado de un maltratador, si se atreve a denunciar el hecho antes de que quien se comprometió a amarla y protegerla le propine una herida mortal que la lleve a la tumba.

GRACIAS

Escaneado con CamScanner

ANEXO 02: ENTREVISTA ESTRUCTURADA

CONSENTIMIENTO INFORMADO DE ENTREVISTA ESTRUCTURADA

Nombre del entrevistador: Carmen Apaza Mamani

Nombre del entrevistado: Abg. Jesús Machaca Machacca.

Fecha: 26/01/2022

DIRIGIDO HACIA LOS ABOGADOS DE LA DEMUNA HUANCANE

Le agradecemos responder a esta breve entrevista estructurada por temas de investigación, que tiene por finalidad obtener datos que nos permitan conocer las categorías de estudio respecto al delito de Feminicidio y Violencia Familiar. Por lo que se presentan a continuación las siguientes interrogantes.

INSTRUCCIONES:

Conteste las siguientes preguntas centrándose especificamente en los temas planteados.

PREGUNTAS GENERALES

1. ¿Diga Ud, qué es la Violencia Familiar ?

Violencia familiar es un fenómeno social que ocurre casi en todos los países del mundo, es el uso intencionado y repetido de la fuerza física o psicológica para controlar, manipular o atentar en contra de alguien integrante de la familia.

2. ¿Diga Ud, que es el delito de Feminicidio?

El feminicidio es la muerte violenta de las mujeres, realizados por hombres motivados por odio, desprecio, placer o un sentido de la propiedad de la mujer.

3. ¿Considera usted que existen diferencias entre el Feminicidio y el Homicidio? Si, No. ¿Por qué?

Si porque? Feminicidio, ocurre cuando un hombre mata a su esposa por celos, o cuando además del homicidio, cuando la mujer es torturada, violada, acosada o secuestrada.

Escaneado con CamScanner

Universidad Privada San Carlos
Repositorio Institucional UPSC

4. ¿Considera Ud, si existe relación entre la Violencia Familiar y el delito de Feminicidio dentro de la DEMUNA Huancane? Si, No. ¿Por qué?

– Feminicidio, esta manifestación más extrema del abuso y la violencia de hombres hacia mujeres. Se produce como consecuencia de cualquier tipo de violencia de género. Como pueden ser las agresiones físicas, la violación, la mutilación genital.

5. ¿Según su cargo y experiencia laboral dentro de la DEMUNA Huancane, cuántos son los casos de Feminicidio suscitados como consecuencia de una Violencia Familiar previa dentro del periodo 2021?

– Violencia Familiar se ve a diario.
– Feminicidios que se suscitan. al año sera 1 ó 2 casos. para eso lo ruega el Ministerio ~~de~~ público, quien se encarga de esos casos.

6. ¿Según su cargo y experiencia laboral dentro de la DEMUNA Huancane, cuales son las características que promueven a que se susciten Feminicidios por parte del agresor dentro del periodo 2021?

– personas violentas y celosas.
– personas incontrolables
– Complacencia Social con violencia

7. ¿Según su cargo y experiencia laboral dentro de la DEMUNA Huancane, cuales son las causas que conducen a la realización de violencia familiar por parte del agresor dentro del periodo 2021?

– Los celos enfermizos, que conducen a la violencia Familiar.
– El Machismo, que se cree la Maxima autoridad.

8. ¿Qué sugerencias daría para prevenir la violencia familiar en la Provincia de Huancané?

– Orientar a las hermanas de Huancané, nadie tiene derecho a golpearlas, Maltratarlas.
– Dar a conocer como pueden diferenciar una Violencia Familiar.

9. ¿Qué sugerencias daría para prevenir los posibles Feminicidios en la Provincia de Huancané?

– Concientizar a las hermanas de la provincia de Huancane, Juntos a los operadores de justicia, sobre los temas relevantes de Violencia Familiar, y Feminicidios.

GRACIAS

Escaneado con CamScanner

ANEXO 02: ENTREVISTA ESTRUCTURADA

CONSENTIMIENTO INFORMADO DE ENTREVISTA ESTRUCTURADA

Nombre del entrevistador: Carmen Apaza Hamani

Nombre del entrevistado: Abg. Juan Antonio Condori Hilasaca

Fecha:

DIRIGIDO HACIA LOS ABOGADOS DE LA DEMUNA HUANCANE

Le agradecemos responder a esta breve entrevista estructurada por temas de investigación, que tiene por finalidad obtener datos que nos permitan conocer las categorías de estudio respecto al delito de Feminicidio y Violencia Familiar. Por lo que se presentan a continuación las siguientes interrogantes.

INSTRUCCIONES:

Conteste las siguientes preguntas centrándose específicamente en los temas planteados.

PREGUNTAS GENERALES

1. ¿Diga Ud, qué es la Violencia Familiar ?

La violencia familiar es un tipo de abuso que se presenta cuando uno de los integrantes de la familia incurre, de manera deliberada en maltrato a nivel físico o emocional hacia otro.

2. ¿Diga Ud, que es el delito de Feminicidio?

Se define como el asesinato de las mujeres perpetrado por los hombres por el solo hecho de ser mujeres y que tiene como base la discriminación de Género.

3. ¿Considera usted que existen diferencias entre el Feminicidio y el Homicidio? Si, No. ¿Por qué?

No. Feminicidio es cuando un hombre mata a una mujer.
Homicidio es cuando quita la vida a una persona.

Escaneado con CamScanner

4. ¿Considera Ud, si existe relación entre la Violencia Familiar y el delito de Feminicidio dentro de la DEMUNA Huancane? Si, No. ¿Por qué?

Sí porque a raíz de la violencia Familiar, puede ocurrir un delito de Feminicidio, matándole a la mujer por diversas causas.

5. ¿Según su cargo y experiencia laboral dentro de la DEMUNA Huancane, cuántos son los casos de Feminicidio suscitados como consecuencia de una Violencia Familiar previa dentro del periodo 2021?

Durante el tiempo que trabajo en la Demuna se ve a diario la Violencia Familiar, en cambio el Feminicidio se ve 3 casos durante el año 2021, que está a cargo la Fiscalía.

6. ¿Según su cargo y experiencia laboral dentro de la DEMUNA Huancane, cuales son las características que promueven a que se susciten Feminicidios por parte del agresor dentro del periodo 2021?

Como trabajador de la Demuna, los feminicidios se suscitan por los celos de ambas partes.

7. ¿Según su cargo y experiencia laboral dentro de la DEMUNA Huancane, cuales son las causas que conducen a la realización de violencia familiar por parte del agresor dentro del periodo 2021?

- Los celos del agresor.
- el alcoholismo, la intolerancia, la drogadicción, la ignorancia la falta de moderación y control.

8. ¿Qué sugerencias daría para prevenir la violencia familiar en la Provincia de Huancané?

- Establecer normas claras con la familia para la convivencia
- Fortalecer los canales de comunicación al interior de la familia
- El diálogo y la mediación pueden ser estrategias alternativas para resolver los conflictos que surjan.

9. ¿Qué sugerencias daría para prevenir los posibles Feminicidios en la Provincia de Huancané?

- Educar a las comunidades de Huancane, y familiares.
- Dar a conocer señales de Violencia en la provincia de Huancané
- Crear un plan de intervención.
- Escuchar a las víctimas.

GRACIAS

Escaneado con CamScanner

Universidad Privada San Carlos
Repositorio Institucional UPSC

ANEXO 02: ENTREVISTA ESTRUCTURADA

CONSENTIMIENTO INFORMADO DE ENTREVISTA ESTRUCTURADA

Nombre del entrevistador: Carmen Apaza Hamani

Nombre del entrevistado: Abg. Norma Beatriz Tápia Tápia

Fecha: 26 de enero del 2022

DIRIGIDO HACIA LOS ABOGADOS DE LA DEMUNA HUANCANE

Le agradecemos responder a esta breve entrevista estructurada por temas de investigación, que tiene por finalidad obtener datos que nos permitan conocer las categorias de estudio respecto al delito de Feminicidio y Violencia Familiar. Por lo que se presentan a continuación las siguientes interrogantes.

INSTRUCCIONES:

Conteste las siguientes preguntas centrándose específicamente en los temas planteados.

PREGUNTAS GENERALES

1. ¿Diga Ud, qué es la Violencia Familiar ?

La violencia familiar es un tema que afecta a muchísimas familias en todo el mundo y además se constituye como un grave y típico problema social sobre el cual es necesario poner el foco y la acción para prevenir sus nefastas consecuencias.

2. ¿Diga Ud, que es el delito de Feminicidio?

Se define como el asesinato de mujeres debido a su condición de ser mujeres, es decir, a su sexo, por lo cual es siempre perpetrado por un hombre.

3. ¿Considera usted que existen diferencias entre el Feminicidio y el Homicidio? Si, No. ¿Por qué?

No. Homicidio es un delito contra la vida humana que se produce cuando una persona mata a otra.

Feminicidio. Es el asesinato de las mujeres perpetradas por los hombres.

Escaneado con CamScanner

Universidad Privada San Carlos
Repositorio Institucional UPSC

4. ¿Considera Ud, si existe relación entre la Violencia Familiar y el delito de Feminicidio dentro de la DEMUNA Huancane? SI, No. ¿Por qué?

Si existe relación entre la violencia familiar y delito de Feminicidio a raíz de la violencia, uno puede cometer el Feminicidio.

5. ¿Según su cargo y experiencia laboral dentro de la DEMUNA Huancane, cuántos son los casos de Feminicidio suscitados como consecuencia de una Violencia Familiar previa dentro del periodo 2021?

Bueno con la experiencia que trabajo en la Demuna se ve muchos casos de Violencia familiar en el periodo del 2021 100 casos de Violencia Familiar aproximadamente.

6. ¿Según su cargo y experiencia laboral dentro de la DEMUNA Huancane, cuales son las caracteristicas que promueven a que se susciten Feminicidios por parte del agresor dentro del periodo 2021?

- Los celos por parte del agresor.
- El mal trato del agresor hacia la mujer,

7. ¿Según su cargo y experiencia laboral dentro de la DEMUNA Huancane, cuales son las causas que conducen a la realización de violencia familiar por parte del agresor dentro del periodo 2021?

* El alcoholismo,
* la intolerancia
* la Drogadicción, por parte del agresor.

8. ¿Qué sugerencias daría para prevenir la violencia familiar en la Provincia de Huancané?

- Concientizar a la población de la provincia de Huancané sobre la violencia,
- Fomentar las actuaciones Comunitarias
- Asegurar la asistencia y el apoyo a las hermanas de Población de Huancané

9. ¿Qué sugerencias daría para prevenir los posibles Feminicidios en la Provincia de Huancané?

- Concientizar a la Comunidad, Sobre la Violencia Familiar (Feminicidios).
- Brindar, Charlas, sobre el tema de Feminicidio.
- Orientar a las hermanas de Huancané, junto a los operadores de Justicia sobre Feminicidios.

GRACIAS

Escaneado con CamScanner

ANEXO 02: ENTREVISTA ESTRUCTURADA

CONSENTIMIENTO INFORMADO DE ENTREVISTA ESTRUCTURADA

Nombre del entrevistador: Carmen Apaza Llamoi

Nombre del entrevistado: Abg. Juan Carlos Mendoza.

Fecha: 28/01/2022

DIRIGIDO HACIA LOS ABOGADOS DE LA DEMUNA HUANCANE

Le agradecemos responder a esta breve entrevista estructurada por temas de investigación, que tiene por finalidad obtener datos que nos permitan conocer las categorias de estudio respecto al delito de Feminicidio y Violencia Familiar. Por lo que se presentan a continuación las siguientes interrogantes.

INSTRUCCIONES:

Conteste las siguientes preguntas centrándose específicamente en los temas planteados.

PREGUNTAS GENERALES

1. ¿Diga Ud, qué es la Violencia Familiar ?

La violencia familiar puede darse en las más diversas formas y direcciones incluso hasta puede proceder a otros componentes familiares como son los abuelos, tíos, primos, entre otros.

2. ¿Diga Ud, que es el delito de Feminicidio?

La muerte violenta de las mujeres por razones de género esta tipificada en nuestro sistema penal como feminicidio.

3. ¿Considera usted que existen diferencias entre el Feminicidio y el Homicidio? Si, No. ¿Por qué?

Si

Homicidio: es la muerte de cualquier persona

Feminicidio Siempre es la muerte de una mujer.

Escaneado con CamScanner

Universidad Privada San Carlos
Repositorio Institucional UPSC

4. ¿Considera Ud, si existe relación entre la Violencia Familiar y el delito de Feminicidio dentro de la DEMUNA Huancane? Si, No. ¿Por qué?

Si porque la violencia familiar es causante del delito de Feminicidio.

5. ¿Según su cargo y experiencia laboral dentro de la DEMUNA Huancane, cuántos son los casos de Feminicidio suscitados como consecuencia de una Violencia Familiar previa dentro del periodo 2021?

Existen casos de feminicidios en el periodo 2021 10 casos que la fiscalía está encargada.

6. ¿Según su cargo y experiencia laboral dentro de la DEMUNA Huancane, cuales son las caracteristicas que promueven a que se susciten Feminicidios por parte del agresor dentro del periodo 2021?

- agresión física
- ataque sexual.
- Marcas en el cuerpo

7. ¿Según su cargo y experiencia laboral dentro de la DEMUNA Huancane, cuales son las causas que conducen a la realización de violencia familiar por parte del agresor dentro del periodo 2021?

- la presencia del consumo del alcohol
- la frecuencia del consumo, de drogas
- existen antecedentes de maltrato en el cónyuge o pareja.

8. ¿Qué sugerencias daría para prevenir la violencia familiar en la Provincia de Huancané?

- Brindar herramientas a las familias para la Sana Convivencia
- aportar en la disminución del riesgo en el aumento de violencia familiar.

9. ¿Qué sugerencias daría para prevenir los posibles Feminicidios en la Provincia de Huancané?

- Crear planes para prevenir los feminicidios.
- Orientar familias.
- Concientizar a las familias sobre los temas tan relevantes
- Incidir denunciar a sus agresores.

GRACIAS

Escaneado con CamScanner

Universidad Privada San Carlos
Repositorio Institucional UPSC